ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y VIALIDAD S.A OBVIALSA CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en km 1.5 vía Samborondón, en el edificio Los Arcos Plaza piso 2 oficina 201 con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora Jenny María Peñafiel Grijalva es propietaria de 99 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Jenny Jazmín Luna Peñafiel es propietaria de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas le preside el Gerente General de la compañía la señora Johanna Alexandra Luna Peñafiel y de Secretaria Actúa la señora Jenny María Peñafiel Grijalva quien constaba el quórum y declara instalada de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación, la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primero: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la compañía, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo

Concluido los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.

Sra. Jenny María Peñafiel Grijalva
Accionista

Sra. Jenny Jazmín Luna Peñafiel
Accionista

Sra. Johanna Alexandra Luna Peñafiel
Presidente Junta General

Sra. Jenny María Peñafiel Grijalva
Secretaria Junta General